

**2° Sesión Extraordinaria
Consejo de Escuela de Pregrado
9 de enero de 2024**

Asistentes:

1. Profesor Miguel González, Director de Escuela de Pregrado.
2. Profesora Constanza Núñez, Subdirectora de Escuela de Pregrado.
3. Profesor Jesús Ezurmendia, Consejero Académico.
4. Profesora María de los Ángeles González, Consejera Académica.
5. Profesor Arturo Yuseff, Consejero Académico.
6. Matías Paredes, Consejero Estudiantil.

Como invitado asiste el vicepresidente del Centro de Estudiantes, Matías González. Como secretario de actas concurre Francisco Castillo, abogado asistente de la Dirección de Escuela. Excusaron su asistencia el consejero académico profesor Paulo Montt y la consejera estudiantil Catherine Parada.

TABLA:

1. Programación académica primer semestre 2024.
2. Varios.

I. Hora de Inicio: 12:36 horas.

Palabras iniciales del Director de Escuela. Agradece la colaboración de los Departamentos de la Facultad, del coordinador del área de Formación Complementaria, antigua unidad de Deportes, profesor Andrés Aranda y del coordinador del programa de Inglés Legal, profesor Alberto Catalán. Manifiesta la especial dedicación de la Dirección de Escuela por conciliar los intereses de los estudiantes que cursan ambas mallas curriculares y destaca la importancia de las conversaciones que se han mantenido con el Centro de Estudiantes y los representantes estudiantiles de cada generación.

II. Desarrollo del Consejo

1. Programación académica primer semestre 2024.

El Director de Escuela ofrece la palabra a la Subdirectora, profesora Constanza Núñez, quien presentará la programación académica del primer semestre de 2024 e indica que, tras la presentación de la programación de cada Departamento, se abrirá la palabra para que los asistentes planteen sus preguntas y comentarios.

La profesora Núñez saluda a los integrantes del Consejo y presenta la programación correspondiente al Departamento de Ciencias del Derecho. Destaca que se ha programado una sección adicional del curso Filosofía de la Moral, a cargo de la profesora María José López, que se integró recientemente al claustro de la Facultad. Asimismo, indica que se ha integrado a la sección del profesor Álvaro Anríquez del curso Profesión Jurídica, la profesora Soledad Krause, quien se adjudicó un concurso académico durante el mes de diciembre de 2023. La Subdirectora recuerda que los cursos cuyos programas innovados han modificado los nombres de los cursos, serán actualizados a la brevedad en los documentos de la programación. Finalmente, destaca que se impartirán seis seminarios por parte del Departamento.

La profesora María de los Ángeles González pregunta si el profesor Álvaro Fuentealba no impartirá clases durante el primer semestre de 2024. El Director de Escuela explica que contará con una comisión de estudios para finalizar su tesis doctoral en Buenos Aires.

El profesor Jesús Ezurmendia pregunta, respecto de los nuevos profesores que se incorporan al claustro de la Facultad que aún no han sido jerarquizados, si son jerarquizados como instructores, serán programados junto a un profesor de jerarquía superior. El Director de Escuela señala que los profesores que ganan concursos académicos y que podrían ser jerarquizados como instructores, serán programados en conjunto con otro académico de jerarquía superior. Aclara que los concursos que se adjudicaron en el Departamento fueron abiertos precisamente para los cargos de profesor asistente. La Subdirectora agrega que la profesora María José López es profesora asociada de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad.

El vicepresidente del Centro de Estudiante Matías González agradece la presentación y señala que se realizó hace algunos días una reunión con todos los representantes estudiantiles, en la cual se fijaron las demandas respecto de la programación académica. Manifiesta su satisfacción con que todas las demandas estudiantiles han sido satisfechas en la programación del Departamento de Ciencias del Derecho.

La Subdirectora presenta a continuación la programación académica del Departamento de Derecho Económico. Destaca que se han programado 5 secciones del curso Derecho Económico, de la malla antigua, para incentivar a los estudiantes a que inscriban el curso durante el primer semestre de 2024, pues es un curso requisito de varios otros, por lo que es muy importante que los estudiantes lo cursen lo antes posible. Destaca también el esfuerzo del Departamento por programar tanto el optativo de Derecho del Medio Ambiente como el curso Derecho ambiental, de los recursos naturales y de la sustentabilidad, curso obligatorio de la malla innovada.

El vicepresidente del Centro de Estudiante Matías González señala que, respecto del curso electivo de oferta necesaria Microeconomía y fallas de mercado, los representantes de la generación 2023 manifestaron su preocupación por su programación para el primer semestre de 2024. El Director de Escuela explica que, conforme a la estimación de demanda que se utiliza para diseñar la programación académica, no se justifica programar dos secciones del área especializada del Departamento de Derecho Económico y, dado que los estudiantes inscriben preferentemente Macroeconomía y políticas públicas, se ha optado por programar una sección de este curso.

El profesor Jesús Ezurmendia pregunta si todos los cursos programados están pensados para ser impartidos de forma presencial. El Director de Escuela indica que la idea es que todos los cursos sean presenciales, salvo dos excepciones, en el caso de dos cursos de seminario, uno en el Departamento de Derecho Internacional y otro en el Departamento de Derecho Económico. La Subdirectora señala que los profesores Alfredo Ugarte, María Pilar Navarro y Juan Pablo Baraona son profesores que se incorporaron recientemente al Departamento y que dictarán cursos electivos para la malla antigua durante el primer semestre de 2024.

La Subdirectora presenta la programación académica correspondiente al Departamento de Derecho Privado. Destaca el esfuerzo del Departamento por ofrecer una amplia variedad de curso electivos. El Director de Escuela explica que los horarios de los seminarios de los días viernes que imparte el Departamento son fijados especialmente para que su inscripción administrativa no genere topes de horarios con otros cursos que los estudiantes inscriban, pero que el horario definitivo lo fija cada profesor. También se refiere al cambio de horarios del curso Derecho Civil II, en la sección del profesor Campos, quien ha accedido a fijar su horario de clases durante las mañanas, lo que facilita la inscripción de estudiantes en el ciclo.

Matías González, vicepresidente del Centro de Estudiantes, agradece que se hayan programado tantas secciones de los cursos de repetición que dicta el Departamento. El Director de Escuela señala que le interesa transmitir tranquilidad a los estudiantes, ya que la Dirección de Escuela tiene una preocupación especial por programar cursos de ambas mallas y procurar que los estudiantes de ambas mallas cuenten con sus cursos para avanzar en la malla curricular.

La Subdirectora presenta la programación académica del Departamento de Derecho Procesal. Destaca la preocupación del Departamento por programar cursos de repetición luego de que se hubiese definido el número de secciones para el primer semestre académico 2024, conforme a las solicitudes de abrir nuevas secciones. El Director de Escuela destaca también los esfuerzos realizados por el Departamento en la programación y la importancia de que los estudiantes de la malla curricular antigua inscriban las secciones de los cursos en los cuales se encuentran atrasados, pues el esfuerzo de abrir secciones *ad hoc* no es menor para los Departamentos y profesores.

Matías González agradece a la Dirección de Escuela y al Departamento por haber programado todas las secciones necesarias para la malla antigua, particularmente en el curso Derecho Procesal I.

La Subdirectora presenta a continuación la programación correspondiente al Departamento de Derecho Público. Explica que en el curso Derecho Constitucional II, se ha refundido la sección del profesor Tejos con la del profesor Ibaceta, quien dictará la sección durante el primer semestre académico de 2024.

El profesor Jesús Ezurmendia pregunta cómo se imputan los créditos de los seminarios al recuento de créditos, en consideración a que los seminarios no requieren la aprobación del Consejo de Escuela. El profesor manifiesta su preocupación por que los seminarios no reemplacen la docencia que se realiza en los cursos electivos. El Director de Escuela señala que la idea no es que los seminarios proliferen en la programación sin ningún tipo de control, sino que son una buena oportunidad para que los profesores y profesoras prueben metodologías y contenidos que luego podrán convertirse en cursos de taller de memoria y,

en el mejor de los casos, en talleres integrados de resolución de casos para los estudiantes de la malla innovada. El Director pone como ejemplo el seminario que impartió durante el segundo semestre académico de 2023, cuyo trabajo con su equipo de ayudantes tuvo como base para el curso Teoría General del Derecho que impartirá durante el primer semestre académico de 2024.

La Subdirectora presenta la programación del Departamento de Ciencias Penales para el primer semestre académico de 2024. Destaca que se ha logrado programar todas las secciones del ciclo obligatorio de Derecho Penal en el mismo horario, por las mañanas.

La profesora Núñez expone a continuación la programación correspondiente al Departamento de Derecho Internacional. Indica que, en el caso de la sección del profesor Mario Arnelo del curso Derecho Internacional Público, éste se realizará en conjunto con la profesora Rita Lages. Algunos cursos del área especializada del Departamento tendrán algunos cambios en sus nombres, que serán actualizados en la programación académica definitiva. El Director de Escuela explica que se ha realizado una modificación en el orden de la malla ideal respecto del orden de áreas especializadas de los Departamentos de Derecho Internacional y Derecho Económico, por lo que corresponde que los estudiantes de la generación 2022 inscriban los electivos de oferta necesaria del Departamento de Derecho Internacional durante el primer semestre académico de 2024.

Se presenta ahora la programación académica del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. La Subdirectora destaca que la continuidad de ciclo de la profesora Planet será asumida por los profesores Humeres y Dighero.

Luego, se expone la programación del Departamento de Derecho Comercial. La profesora Núñez explica que el segundo semestre se sumará el ciclo de Derecho Comercial a la malla innovada.

Enseguida se presenta la programación correspondiente al Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho. En el caso de Clínicas Jurídicas I, se han programado 20 secciones y 18 de los cursos de Clínica optativa. El Director de Escuela indica que, para el caso de los cursos de Clínicas Jurídicas I, la preferencia para la inscripción la tendrán aquellos estudiantes que se encuentren en situación de egreso durante el año 2024. Para ello, la Dirección de Escuela establece algunos requisitos de creditaje, que luego se eliminan cuando todas las personas en situación de egreso han inscrito el curso. Es por ello que se apela al sentido de responsabilidad de todos los estudiantes, para permitir que los estudiantes que egresan inscriban los cursos primero y luego los otros estudiantes en generaciones más jóvenes podrán inscribir los cupos disponibles.

La Subdirectora de Escuela presenta ahora la programación del área de formación complementaria, que incluye cursos libres y CFG de Facultad. Señala que se compatibilizan los distintos intereses de los estudiantes, y se programan diversos cursos deportivos, artísticos y de idiomas. El Director de Escuela destaca la importancia de contar con cursos de idiomas, adicionales a los cursos obligatorios del programa de Inglés Legal. Finalmente señala que todos los cursos contemplan cupos para ambas mallas curriculares, a través de un doble código del curso.

Matías González, vicepresidente del Centro de Estudiantes, manifiesta su preocupación por el bajo número de cupos en los cursos de idioma y pregunta si es posible aumentarlos, dado que son cursos muy populares entre los estudiantes. También presenta su preocupación por

la disminución del número de cursos libres, que disminuyeron de 30 durante el segundo semestre de 2023 a 29 programados para el primer semestre de 2024. El Director de Escuela señala que conversará con el profesor Aranda, coordinador del área, para evaluar el aumento de cursos libres. En cuanto a los cupos en los cursos de idiomas, el Director de Escuela señala que la metodología de estos cursos es particular y contempla un número acotado de estudiantes por sección, pero que se puede evaluar la posibilidad de abrir nuevas secciones.

Finalmente, la Subdirectora presenta la programación del programa de Inglés Legal. Explica que la Dirección de Escuela se reunió con el coordinador del área, profesor Alberto Catalán, para evaluar el programa durante el año 2023. Hubo algunos problemas de horarios durante dicho periodo, que la programación académica para el primer semestre de 2024 ha corregido, eliminando los toques de horario con cursos obligatorios. La profesora Núñez destaca la importancia de enfrentarse a distintos docentes cuando se estudia un idioma, ya que mejora su aprendizaje.

El consejero estudiantil Matías Paredes pregunta cómo operará la asignación de las secciones de los cursos de Inglés Legal, y si operará nuevamente la lógica de continuidad de ciclo que se utilizó anteriormente. La Subdirectora explica que, en el primer semestre, luego del test de diagnóstico, las inscripciones de los cursos de inglés son administrativas para los mechones, pero a partir del segundo semestre los estudiantes deben inscribir los cursos junto a las otras asignaturas, seleccionando las secciones manualmente a través del proceso regular de la plataforma U-Campus.

Matías Paredes solicita que los programas de los cursos se publiquen con antelación a los periodos de inscripción de asignaturas, divididos por sección, en razón de las diferencias de las modalidades de evaluación que son particulares a cada curso. El Director de Escuela indica que, durante la próxima semana, una vez que se realicen los ajustes de forma de la programación académica, se compartirá con los Departamentos y con la Secretaría de Estudios, que es la unidad que carga toda la información, incluidos los programas a la plataforma U-Campus. Es importante que cada profesor publique el Syllabus de su curso en la plataforma U-Cursos.

El Director de Escuela somete a aprobación la propuesta de la programación académica del primer semestre de 2024.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la propuesta de programación académica correspondiente al primer semestre de 2024.

2. Varios

El consejero Matías Paredes pregunta si es posible difundir de inmediato la programación académica con los estudiantes. El Director de Escuela indica que se realizarán algunos ajustes de forma y una vez que los documentos estén listos, serán distribuidos a la comunidad.

El Director de Escuela manifiesta su molestia respecto de ciertos comentarios de algunos estudiantes, principalmente de aquellos que se encuentran en la denominada “generación intermedia” y que han tenido problemas con sus ciclos de Derecho Procesal y Derecho Civil.

Indica que el tenor de los comentarios es injusto e infundado. Son injustos, pues de parte de la Facultad ha existido la mejor disposición para responder a cada una de las situaciones de estudiantes que se encuentran en un caso complicado respecto de su avance curricular. La implementación de innovación curricular ha sido un esfuerzo institucional importante, sin improvisaciones y con mucha seriedad. El Director señala que encontrarse con comentarios injustos e injustificados en redes sociales es muy molesto, pues no dan cuenta del espíritu estudiantil representado por los consejeros estudiantiles y del Centro de Estudiantes. Finalmente indica que en caso de que existan dudas o preocupaciones, las puertas de la Dirección de Escuela están abiertas para atender a todos los estudiantes que lo requieran.

El consejero Matías Paredes agradece las palabras del Director de Escuela y señala que desde las consejerías estudiantiles siempre ha existido la disposición para transmitir la información que emite la Dirección de la manera más clara y transparente posible, por lo que los comentarios a los que se refiere el Director no representan el espíritu del trabajo de los representantes estudiantiles.

El Director de Escuela agradece las palabras del consejero Paredes y señala que existe seriedad en el trabajo que realizan los representantes estudiantiles en la forma de transmitir la información al estudiantado.

No existiendo temas pendientes, se pone fin a la sesión a las 13:53 horas.

Próxima sesión ordinaria: miércoles 31 de enero de 2024, 12:30 horas.